

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30727** *DONNA ELEGANCE, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 197/10, seguido en este Juzgado a instancia de M.^a Josefa Trave Delgado contra "Donna Elegance, S.L." en ejecución de acta de conciliación de fecha 11/05/10, se ha dictado Decreto de fecha 5/09/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.767,78 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068231-1